



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS**



Oficio N.º ISSFA-DRL-2022-0519-OF

Guayaquil, 05 de abril de 2022

Asunto: Coordinaciones para cumplimiento de disculpas públicas, según sentencia 1504-19-JP/21

Señor Coronel de E.M.C.
Frank Patricio Landázuri Recalde
Director general del ISSFA, Encargado
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando n.º ISSFA-DG-2022-0121-M, relacionado "(...) *ejecutar las disculpas públicas en persona al señor Edison García Aguilar, en su domicilio ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Durán, Finca la Delicia, Manzana B6, S. 22*" me permito elevar a su digno conocimiento, Mi Coronel, que, una vez realizadas las coordinaciones necesarias, y en atención a lo solicitado por el señor Juan José García Naranjo, en virtud de encontrarse fuera de la ciudad, se acuerda realizar las disculpas públicas el **lunes, 11 de abril de 2022, a las 09h00.**

Particular que me permito informar a usted Mi Coronel, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ángel Rene Luna Robalino
Capitán de Fragata EMS.
DIRECTOR DEL ISSFA REGIONAL LITORAL, SUBROGANTE

Referencias:

- ISSFA-DG-2022-0121-M

Anexos:

- Informe Social.pdf
- informe_psicológico_(1)hosnag_ed_st_ga_ag-1-1.pdf
- Oficio n.º ISSFA-DAJ-2022-0635-OF.pdf
- disculpas_públicas_edison_garcía-1.pdf



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS**



Oficio N.º ISSFA-DRL-2022-0519-OF

Guayaquil, 05 de abril de 2022

Copia:

Señor Mayor de I.
Nelson Patricio Albuja Espinosa
Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Encargado
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Señorita Magíster
Andrea Isabela Izquierdo Tacuri
Directora de Asesoría Jurídica
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

NUT: ISSFA-2021-61615